



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 003 LIBRO I FOJAS 007

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:53 once horas con cincuenta y tres minutos del día **05 cinco de Noviembre** del año **2015** dos mil quince, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia Municipal, declarado recinto oficial para que de hoy en adelante se lleven a cabo las sesiones del Cabildo Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, sujeta al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- Informes de las Comisiones Municipales.
- IV. Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.
  - a).- Propuesta y aprobación de la integración de las Comisiones de Cabildo.
- V.- Asuntos planteados por Dependencias.
- VI.- Asuntos planteados por terceros.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de doce de los trece munícipes integrantes del H. Cabildo, con la ausencia justificada de la Regidora Rosalva Farías Larios, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Ordinaria del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, a la Secretaria del Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del Acta Ordinaria anterior del día 16 de Octubre del año 2015, debido a que se encuentra firmada por la totalidad de los Munícipes del

Sergio G. Flores V.

*(Handwritten signatures and initials on the left margin)*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

Sergio G. Dobres

# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 003 LIBRO I FOJAS 008

- VI. Comercios y Restaurantes
- VII. Juventud y Deporte
- VIII. Ecología y Desarrollo Ambiental Sustentable
- IX. Turismo y Fomento Económico
- X. Equidad y Género
- XI. Protección Civil
- XII. Servicios Públicos
- XIII. Festejos Charrotaurinos
- XIV. Asentamientos Humanos
- XV. Asuntos Metropolitanos

Además de las que se considere necesarias para la atención de los asuntos municipales.

Por lo expuesto y fundado la suscrita tiene a bien poner a la Consideración del. H. Cabildo el siguiente:

### DICTAMEN

PRIMERO: Es de aprobarse y se aprueba la modificación al Artículo 76 del Reglamento de Cabildo del Gobierno Municipal, quedando de manera permanente las comisiones señaladas.

SEGUNDO: Se ordena a la Secretaria de este Ayuntamiento, realice los trámites necesarios para que entre en vigor la reforma señalada.

Atentamente

Villa de Álvarez, Colima., 05 de Noviembre de 2015

**Yulenny Guylaine Cortés León**

**Presidenta Municipal.**

Una vez analizada la Iniciativa de Reforma anteriormente expuesta los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes lo antes mencionado

En base a la modificación de la Reforma antes aprobada, la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, solicita la modificación y aprobación de los Municipales, para efectos Administrativos, del Organigrama con el que se trabajará y se desarrollará esta Administración, y que a la letra dice " una vez que esta modificación y aprobación al Organigrama queda efecto insisto solamente para efectos administrativos toda vez que la suficiencia presupuestal se habrá de determinar en el Presupuesto de Egresos, que analicemos las próximas semanas para efecto del 2016. El Organigrama básicamente presenta dos modificaciones, toda vez que hemos definido impulsar la vocación turística y el desarrollo económico del Municipio, se crea la Dirección General de Fomento Económico y Turismo, en ella se integran las que ya existían, que eran la de Desarrollo Económico y Turismo.

Para los mismos efectos de fortalecer nuestro trabajo en materia turística, se crea la Unidad de Gestión y Relaciones Públicas, dependiente de la Presidencia Municipal,

Handwritten signatures and initials on the left margin.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 003 LIBRO I FOJAS 009

Sergio C. Debes U.

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

venir a Villa de Álvarez a traernos recursos, a generar empleo que es lo más importante justamente por las condiciones en que estamos, eso por un lado, por otro lado, me parece que seríamos nosotros también muy irresponsables, de detener el desarrollo económico y turístico de Villa de Álvarez, de mejorar la calidad de vida de los Villalvarenses, porque haya habido una Administración anterior irresponsable, que nos haya dejado una situación financiera muy complicada en el Municipio, me parece que estaríamos cometiendo nosotros un grave error, el no ir a tapar los baches a las calles, porque hubo quien desvió el recurso que nos hubiera servido para tapar esos baches, me parece grave que nosotros no le impulsemos al desarrollo económico del Municipio que es nuestro mayor potencial, por haber irresponsables en la Administración anterior que no supieron o no quisieron hacer su trabajo. Por otro lado comentarle, en el atraso de sueldos, es parte desgraciadamente de esta fiesta en la que nos dejaron los compañeros de la Administración anterior, se fueron y ni siquiera tuvieron la delicadeza de darle la cara a esos trabajadores de lista de raya, a esos trabajadores sindicalizados, de contrato, de confianza, de base, becarios y eventuales, y bueno, nosotros como bien lo acordamos con el Sindicato que le íbamos a hacer frente y fue desde la Presidencia Municipal donde se consigue este recurso y se les da respuesta y se les paga a los trabajadores al día de hoy. Sé que también hay descontento por algunos Regidores, básicamente, entre ellos Usted compañero, de esa molestia porque a quienes integramos el Cabildo no se nos ha pagado en la totalidad nuestra quincena, me parece que primero debemos de ocuparnos por pagarle al personal sindicalizado, por pagarle al trabajador de lista de raya, que se la pasa día a día trabajando en el solazo, sin una gota de agua, y porque a veces tampoco tenemos para darles y creo que la prioridad es allá compañero; el Cabildo yo creo que podemos esperar un poquito, estamos obligados además para que ellos puedan recibir su pago. Hasta ahorita el único pago que queda pendiente es la parte de la compensación de los funcionarios de ésta nueva Administración y del Cabildo, solamente. La lista de raya se ha pagado en su totalidad, a los becarios les queda nadamas la quincena que dejaron pendiente sus compañeros, de la última quincena de la Administración pasada, igual los becarios, igual los de contrato. La quincena que corresponde al Gobierno Municipal 2015-2018, que una servidora está presidiendo, acompañada de mis compañeros, también ya hemos efectuado el pago de nuestra primera quincena, en su totalidad. A excepción insisto, de los funcionarios de confianza, que debo reconocer también, que todos estos quince días de arduo trabajo, le han incluso metido de su bolsa, ya que diario hemos andado en la calle dando respuesta a los planteamientos ciudadanos; y a los integrantes del Cabildo, entiendo yo sus necesidades, entiendo que también nosotros tenemos compromisos pero me parece que nuestra obligación es primero dar la cara por aquellos trabajadores que ahorita andan en la calle a sol a sol, haciendo su chamba, para ir a decirles a los Villalvarenses que es lo que nosotros desde aquí desde el Cabildo y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

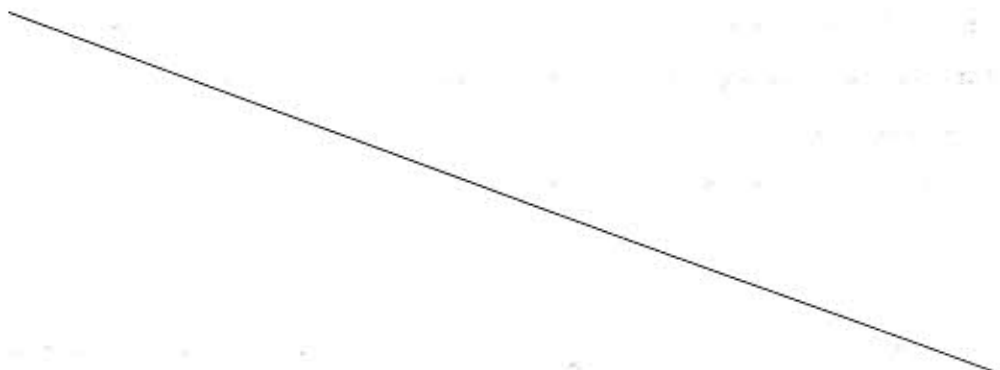
# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 003 LIBRO I FOJAS 010

les haya pagado, yo creo este debe ser un trabajo en equipo, yo creo que sería muy complicado estar buscando en la puerta de su casa a cada Regidor, para decirles cada paso que vamos dando, yo creo que debería haber interés en cada una de las partes de acercarse y de decirnos, oiga, pues ¿cómo le hacemos para salir del bache?, ¿cómo le hacemos para sacar del bache a la Villa?, creo que no debe ser de forma, debe ser de fondo la propuesta, creo que debemos integrarnos, creo que debemos acercarnos y yo hasta ahorita no tengo conocimiento que algún Regidor haya acudido al menos con la Tesorera y que le diga, ¿cómo le podemos hacer? Cómo les podemos ayudar? o nosotros podemos ir a Gobierno del Estado a tocar puertas. Nosotros lo hemos hecho, nosotros hemos abierto puertas tanto que les hemos podido dar respuesta no solo a los trabajadores de la Administración anterior, de la última quincena de la Administración anterior, sino que también les hemos hecho frente a la nuestra. Esto ha sido resultado de ese trabajo que hemos hecho incansable de quienes integramos este Gobierno Municipal 2015-2018 y que bueno, yo insisto, ojalá y que deberas se integren en la práctica para dar resultado no nadamas a los trabajadores, sino a la ciudadanía en general que para eso llegamos aquí y pues yo los invitaría a que sean ustedes los que estén interesados en tener toda esta información. Por otro lado, hemos venido trabajando, se tuvieron eventos artísticos los días santos uno y dos, está el e stand de la feria en donde también ya estamos promocionando y dándole vida a este desarrollo económico y turístico que queremos impulsar del Municipio y bueno, pues es parte entiendo yo, de esta dinámica a la que nos debemos someter en el Cabildo”.

Enseguida solicita a la Secretaria, someta a consideración, la modificación y aprobación de este organigrama presentado.

Por instrucciones de la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, la Secretaria del Ayuntamiento **C. Elizabeth Huerta Ruiz**. Una vez analizado y discutido el proyecto del Organigrama los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes, el organigrama señalado a continuación.



Sergio C. Alvarez U.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

Sergio E. Dolores V.

# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 003 LIBRO I FOJAS 011

Continuando con el desarrollo de la sesión en uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, da lectura a la propuesta de **Integración de Comisiones del Cabildo Municipal para la Administración 2015-2018**, de conformidad a lo establecido en el artículo 43, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; el cual a la letra dice:

| COMISIONES DEL CABILDO MUNICIPAL 2015-2018      |                                    |  |
|---|------------------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMISION                           | PRESIDENTE                         | SECRETARIOS  |
| Gobernación y Reglamentos                       | Yulenny Guylaine Cortés León       | José Etyel Elizarrarás Gordillo<br>José de Jesús Villanueva Gutiérrez  |
| Hacienda Municipal                              | José de Jesús Villanueva Gutiérrez | Elvira Cernas Méndez, Héctor Luis Anaya Villanueva, Yadira Elizabeth Cruz Anguiano, Manuel Antonino Rodales Torres |
| Seguridad Pública, Movilidad y Honor y Justicia | Manuel Antonino Rodales Torres     | José Etyel Elizarrarás Gordillo, Carlos Alberto Cardona López  |
| Planeación, Salud y Desarrollo Social           | Yadira Elizabeth Cruz Anguiano     | Sergio Ernesto Dolores Villalvazo, Rosalva Farías Larios   |
| Educación y Cultura                             | Rosalva Farías Larios              | Yadira Elizabeth Cruz Anguiano, José Etyel Elizarrarás Gordillo  |
| Servicios Públicos                              | Oswy René Delgado Rodríguez        | José de Jesús Villanueva Gutiérrez, Sergio Ernesto Dolores Villalvazo  |
| Festejos Charrotaurinos                         | José Etyel Elizarrarás Gordillo    | Héctor Luis Anaya Villanueva, Yadira Elizabeth Cruz Anguiano   |
| Ecología y Desarrollo Sustentable               | Sergio Ernesto Dolores Villalvazo  | Ma. Concepción Torres Montes, Oswy René Delgado Rodríguez  |
| Turismo y Fomento Económico                     | Héctor Luis Anaya Villanueva       | Yulenny Guylaine Cortés León, Juan Elías Serrano   |
| Juventud y Deportes                             | Manuel Antonino Rodales Torres     | Juan Elías Serrano, José de Jesús Villanueva Gutiérrez   |
| Protección Civil                                | Carlos Alberto Cardona López       | Manuel Antonino Rodales Torres, Rosalva Farías Larios  |
| Derechos Humanos y Grupos Vulnerables           | Elvira Cernas Méndez               | Ma. Concepción Torres Montes, Carlos Alberto Cardona López   |
| Comercios y Restaurantes                        | Yulenny Guylaine Cortés León       | Juan Elías Serrano, Héctor Luis Anaya Villanueva   |
| Equidad de Género                               | Ma. Concepción Torres Montes       | Rosalva Farías Larios, Elvira Cernas Méndez  |
| Asentamientos Humanos                           | Juan Elías Serrano                 | Yulenny Guylaine Cortés León, Héctor Luis Anaya Villanueva   |
| Asuntos Metropolitanos                          | Elvira Cernas Méndez               | Ma. Concepción Torres Montes, Oswy René Delgado Rodríguez  |

Atentamente  
Villa de Álvarez, Colima., 05 de Noviembre de 2015  
**Yulenny Guylaine Cortés León**  
Presidenta Municipal.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 003 LIBRO I FOJAS 012

## OCTAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día cinco de noviembre del año en curso, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ELIZABETH HUERTA RUIZ  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES  
SÍNDICO

### REGIDORES

C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO

C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO

C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ

C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO

C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES

C. JUAN ELÍAS SERRANO

C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ

C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ

C. ROSALVA FARÍAS LARIOS

*Carlos A. Cardona López*  
C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ

C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA

